

**Scarano, Laura; Romano, Marcela; Ferrari, Marta, *La voz diseminada. Hacia una teoría del sujeto en la poesía española*<sup>1</sup>  
Buenos Aires, Biblos, Universidad de Mar del Plata, 1994, 171 páginas.**

1) El trabajo desarrolla un análisis de la poesía española de posguerra alternativo del ordenamiento generacional típico de la historiografía literaria en el ámbito del hispanismo. Esa superación es lograda a partir de la postulación de una “serie suprageneracional con autores sucesivos” (p. 27) y del armado teórico de matrices o modelos discursivos, construidos por los textos de esos autores, que dan cuenta de la ruptura implicada en sus poéticas y en su producción desde la década del ‘40 hasta la del ‘70, ruptura que toca tanto al sujeto lírico como al problema de la referencialidad del discurso poético. Las estrategias de análisis proponen una lectura de la poesía de posguerra que articula una teoría del sujeto poético. Los autores escogidos definirían “diferentes flexiones de un modelo claramente desmitificador” (p. 53) dentro del “*ilimitado* despliegue de alternativas posmodernas” (p. 53).

Se desprenden, además, una serie de hipótesis y reflexiones en torno a un problema central de la teoría literaria contemporánea: las alternativas de constitución de la voz en la escritura en el cruce de ficcionalidad e intención y las matrices de un programa de escritura figurativo en la posvanguardia.

2) Laura Scarano<sup>2</sup> expone el estado actual de la cuestión en torno a los problemas del sujeto poético y de la referencia. Retoma una pregunta fundamental de la teoría literaria centrada en la lírica: ¿quién habla en el poema?, formulada previamente por Susana Reisz de Rivarola en un artículo<sup>3</sup> en el que se ocupa del mismo problema y respecto del cual las hipótesis de Scarano toman distancia. El marco teórico que Scarano despliega con rigor vuelve sobre la cuestión del sujeto en un intento de reponer ese problema —clave en el abordaje del proceso de semiosis textual de la lírica— dentro de la teoría y críticas literarias, pero desde una perspectiva semiótica que integra al análisis las dimensiones de enunciación, circulación y recepción de los enunciados poéticos considerados “actos de habla ficticios” (p. 41).

Scarano sostiene la naturaleza discursiva de la subjetividad —en consonancia con la posición de Benveniste acerca de la estructura de la enunciación (pp. 175—176)— y rechaza la noción de un sujeto esencialista, dador de sentido. El sujeto entonces, según Scarano, es una “construcción simbólica” (p. 16) y sólo puede ser reconstruido a partir de sus representaciones textuales. En este sentido, el sujeto enunciator se somete a un “proceso de ficcionalización” (p. 14) para representarse en el lenguaje y sus enunciados constituyen un “hablar imaginario” (p. 15) por el cual se suspenden las reglas referenciales puras. La argumentación contribuye a problematizar la identificación entre rol textual y autor real, asentada sobre la homologación previa entre rol textual y rol social “poeta”, analizada por Walter Mignolo. Basándose en los autores fundamentales para la reflexión teórica en tomo del sujeto,<sup>4</sup> Scarano concluye en que el yo

---

<sup>1</sup> El libro de Scarano, Romano y Ferrari reúne una serie de hipótesis y conclusiones alcanzadas durante el desarrollo del proyecto “La constitución de modelos poéticos en el discurso literario español contemporáneo”, aún en curso al momento de la publicación de este texto, llevado adelante por el grupo de investigación “Semiótica del discurso”, dirigido por Laura Scarano desde 1991 y que depende institucionalmente del Centro de Letras Hispanoamericanas (CELEHIS) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. El grupo recibe asesoramiento —en calidad de consultor externo— de Juan Oleza de la Universidad de Valencia, España.

<sup>2</sup> La sección dedicada a las poéticas figurativas que Scarano desarrolla, está vinculada con las investigaciones concretadas en su tesis doctoral “La poesía de Blas de Otero, Gabriel Celaya y José Hierro: una poesía en diagonal. (La constitución de una nueva práctica poética en la España de posguerra)”, defendida en la Universidad de Buenos Aires en 1991.

<sup>3</sup> El artículo “¿Quién habla en el poema?”, aparecido inicialmente en *Filología*, XX, (1985), pp. 41-60, es central para el debate en torno al sujeto poético. En ese trabajo Reisz distingue entre enunciados ficcionales y “auténticos actos de habla del poeta”, con lo que Scarano no coincide. Sus acuerdos Megan cuando Reisz revisa su posición en otro trabajo y aclara que el sujeto lírico es siempre un “yo ficticio”.

<sup>4</sup> Los autores citados son Greimas, Pezzoni, Barthes, Foucault, Hamburguer, Martínez Bonati,

lirico se homologa con el autor real sólo en virtud de una estrategia deliberada de “correlación que produce la ilusión de identificación de ambos sujetos” (p. 20) en el intento por producir un efecto de “historicidad y verosimilitud” (p. 20), Dicha estrategia apela a un pacto de lectura que atribuye veracidad a los enunciados. En relación a las estrategias textuales y los efectos buscados a través de esas marcas, Scarano reencausa la cuestión de la “intención” del autor en un marco semiótico que niega cualquier esencialismo y sólo reconoce la legitimidad de un “proyecto textual, una intencionalidad cristalizada en escritura” (p. 17). Sólo dentro de un pacto pragmático, al interior de un circuito de comunicación entre un productor y un receptor a quién el productor le propone organizaciones de sentidos, puede volver a plantearse la consistencia del autor como rol—nunca como esencia— y de sus intenciones proyectadas en un texto.

3) El problema de la referencialidad de los enunciados literarios es puesto en relación con la cuestión de la ficcionalidad. Luego de revisar las teorías fundamentales que tratan este problema —desde la semántica veritativa hasta la pragmática, pasando por la semántica constructivista— Scarano redefine el problema a partir del concepto de representación y concluye en que “la referencia es una operación discursiva que funciona como representación verbal de lo real, que cancela la antigua sospecha de identidad” (p. 39). En cuanto a la poesía, Scarano afirma que es ficcional porque “el acto mismo es ficticio”, en un desplazamiento del carácter fictivo desde lo denotado al acto de habla literario, postura consecuente con el marco semiótico que el trabajo propone. En ese sentido, la “ficcionalidad” es el “estatuto distintivo del acto de habla literario” (p. 41).

4) El problema de la referencia y del referente deriva hacia la posibilidad de constitución de una poética “figurativa” (p. 49) que funcione a modo de modelo discursivo de la posmodernidad, en respuesta a un modelo moderno asentado sobre la categoría de desvío y de corte antfigurativo, basado en una concepción trascendentalista del arte, en la ideología carismática del autor y en la autonomía de la obra. La vanguardia se presentaría como el clímax de ese modelo “simbólico del lenguaje” (p. 22), precedido por el modernismo y el simbolismo. La poesía social de los años 40 en España problematiza, según las autoras, todo el espacio de la institución literaria: la figura del poeta, el tipo de relación que la literatura guarda con la vida, el público que diseña. La denominación de “posmoderna” en el texto tiene un sentido casi literal: el paradigma que viene después de la modernidad. Por otro lado, denomina un nuevo modelo que postula “la empresa de reconstrucción de la referencia” (p. 53)” en un intento de resemantización de la relación praxis artística/praxis vital. Las poéticas posmodernas intentarían un ocultamiento del artificio y en esa dirección, apuntan los procedimientos de verosimilización que “permitan hacer emerger en su lectura una construcción referencial” (p. 46): la semiosis construye un efecto de lectura realista. Esas poéticas van desde la poesía social, con su confianza en la función perlocucionaria y comunicativa de la lengua y en la posibilidad de la referencia, hasta poéticas que ponen absolutamente en cuestión esa referencia y ese sujeto. Si bien las “apariencias” indican una ruptura en esa sucesión —en palabras de Scarano—, se trataría en realidad de un proyecto poético que en su diacronía, desde 1940 hasta 1970, va atravesando diferentes momentos: momentos de constitución, evolución y crisis, siempre dentro de un “aggiornado realismo estético” (p. 46). El corpus elegido abarca a Blas de Otero, Celaya y Hierro como representantes del momento de constitución de la nueva modalidad discursiva (años ‘40 y ‘50) con la postulación de un sujeto “signado por el compromiso” (p. 23), disperso en una voz colectiva, que expulsa al “yo automagnificado” (p. 70) del modelo anterior y se identifica con otros roles sociales. En los años ‘60, las poéticas de José Ángel Valente y Ángel González dan cuenta de un programa que, sin abandonar la pretendida transitividad del lenguaje, ya no confía plenamente en ella: el momento de autorreflexión presente en su producción y la disgregación del sujeto dejan traslucir esa puesta en crisis. Dentro del mismo período, Romano intenta construir un nuevo objeto de estudio: la “canción de autor española” que busca su propio lenguaje poético o que se apropia de las poesías de autores consagrados y los musicaliza; Romano la propone como un “modelo de comunicación poético alternativa” (p. 57), propio de un paradigma asentado en la oralidad y que cuestiona la legitimidad de la institución literaria atravesada por un dominio de la palabra escrita. Las escrituras de Pedro, Gimferrer y Guillermo Carnero, escritores paradigmáticos entre los “novísimos”, culminan con un sujeto escindido y la “figuración de la muerte del sujeto” (p. 167) y, pese a la crisis total de la referencia que sus poesías dejan ver, según una Ingeniosa lectura de Ferrari, son parte de la misma serle iniciada en los 40, lo que se evidencia en la concepción

---

Jenaro Talens, entre otros.

desacralizada del arte que las sustenta. Así concluye el itinerario discursivo propuesto por las autoras a partir de una prolija articulación con la teoría que resulta en lecturas e hipótesis con interesantes consecuencias interpretativas.

***Luciana Elena Vázquez***